

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



сórdoва, 29 ОСТ 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente Nº 9676/2010, por las que se tramita el llamado a inscripción para cubrir Adscripciones en la cátedra de ARQUITECTURA IV-B; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de las Ordenanzas Nº 115 y 118/05 del H.Consejo Directivo de esta Facultad, Que el Tribunal Evaluador actuante ha elevado su propuesta, Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Admitir como Adscriptos a la cátedra de ARQUITECTURA IV-B a los arquitectos MASSANET, Agustín (DNI: 25.203.037); ZUZAYA MARGONARI, Elizabeth (DNI: 28.182.704); PICCARDO, Mariano (DNI: 24.356.738); ARCE, Paola (DNI: 24.333.342) y DRUETTA, Julián (DNI: 23.460.648).-

ARTÍCULO 2º.- Admitir como Alumnos Adscriptos a la cátedra ARQUITECTURA IV-B a los estudiantes CORONELL, María Clara (DNI: 31.062.488); EICHLER, Romina Bárbara (DNI: 30.536.342); PERESINI, Natalí (DNI: 32.426.069) y LARREA, Jorge (DNI: 31.901.101).-

ARTÍCULO 3º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 4º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuniquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. El ARIO GENERAL SECRE de Arquitectura y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº

UNIVERSIDAD KACIONAL /10.-DE CURDOBA

Arq. HUGO DE

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.